



Según manifestó Rafael Catalá, ministro de Justicia, durante la inauguración del 4º Congreso de los Notarios de Europa

“No puede existir una Europa fuerte sin un Notariado de calidad que facilite la contratación transfronteriza”

► *“Si los notarios no ejercieran su labor con respecto a las leyes, muchos Estados no serían democráticos”, declaró.*

Santiago, 5 de octubre de 2017.- “No puede existir una Europa fuerte sin un Notariado de calidad y de prestigio que facilite la contratación transfronteriza. El Notariado europeo se ha caracterizado siempre por su preparación y vocación de servicio; este Congreso servirá para reforzar el vínculo del Notariado comunitario con la construcción de la UE”, manifestó el ministro de Justicia, **Rafael Catalá**, en la inauguración del 4º Congreso de los Notarios de Europa, que ha tenido lugar esta mañana en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia de Santiago.

Por lo que se refiere a los notarios españoles, Catalá resaltó que “España está orgullosa de su sistema de seguridad jurídica preventiva. El hecho de que este año el presidente del Consejo de los Notariados de la Unión Europea y de la Unión Internacional del Notariado sean ambos españoles es un magnífico indicador de su calidad. La seguridad jurídica preventiva notarial es un valor que está enraizado en la base de cualquier sociedad contemporánea y se ha convertido ya en un principio fundamental del Derecho”.

“Los notarios son funcionarios públicos –prosiguió el ministro-. Ese carácter es el que ha llevado al legislador a atribuirles la puesta en marcha del Certificado Sucesorio Europeo –que permite el reconocimiento de herencias transfronterizas- o la cesión de cuarenta nuevas competencias –hasta ahora, responsabilidad de los jueces- con la Ley de Jurisdicción Voluntaria. Y serán muchos más los proyectos que se llevarán a cabo como la Red Europea de Testamentos, en fase de implantación por la Dirección General de los Registros y del Notariado”.

Alberto Núñez Feijóo, presidente de la Xunta de Galicia, agradeció el trabajo de los notarios, destacando que “si no ejercieran su labor con respecto a las leyes, muchos Estados no serían democráticos. La Ley es el sustento de la UE, los notarios la aplican y defienden todos los días; a través de su labor dan validez legal a las decisiones diarias de los ciudadanos”.

Tina Astola, directora general de Justicia y Consumidores de la Unión Europea también subrayó la importancia de los notarios en la construcción de un espacio jurídico: “tienen un papel fundamental a la hora de establecer un sistema jurídico y en

aspectos como el de la creación de empresas. El papel de los notarios se enfrenta a un cambio importante con la llegada masiva del comercio electrónico, ya que han de asumir su papel para analizar y mejorar el contenido de este tipo de contratos”.

Para **José Manuel García Collantes**, presidente del Consejo de los Notariados de la Unión Europea este Congreso supone una gran oportunidad para “demostrar que el Notariado Europeo actúa como una sola voz como interlocutor ante la UE, con iniciativas como el Plan 2020 de los Notarios de Europa. Asimismo, permitirá expresar que los notarios europeos tenemos una concepción firme de lo que es la función a nivel comunitario”. Por último, García Collantes, manifestó el “valor del documento público notarial, que está dotado de especial eficacia y genera externalidades positivas y efectos privilegiados que benefician tanto a las partes como a terceros”.

José Ángel Martínez Sanchiz, presidente del Consejo General del Notariado, se refirió a “la altísima calidad de los trabajos presentados en este Congreso, lo que avalará la credibilidad de nuestra labor en pos de la seguridad jurídica y en beneficio de la sociedad”.

Por último, **Isidoro Calvo**, coordinador general del 4º Congreso, destacó la colaboración del Notariado Europeo con Bruselas. “Desde las instituciones comunitarias se están dando pasos en la construcción de la Europa de los ciudadanos en colaboración con el Notariado, como la puesta en marcha de un Reglamento de sucesiones transfronterizas *mortis causa*, por ejemplo. El legislador europeo quiere previsibilidad jurídica; en este sentido, los notarios realizan una importante labor dotando de control de legalidad a las relaciones jurídicas entre particulares, desde la equidistancia”.

Del 5 al 7 de octubre, Santiago de Compostela reúne a notarios de 22 Estados de la UE que se dan cita en el Congreso organizado por el Consejo de los Notariados de la Unión Europea (CNUE), bajo el lema 'El Derecho de la Unión Europea al servicio de los ciudadanos'.

El CNUE, que representa a más de 40.000 notarios de Europa, está presidido actualmente por un notario español, José Manuel García Collantes.

Los notarios asistentes (cerca de 600), junto con altos cargos de las instituciones europeas y españolas, organizaciones de consumidores y de empresarios y otros juristas van a debatir y presentar propuestas a las autoridades comunitarias sobre dos temas: la protección de ciudadanos y consumidores en el “mundo digital” y el traslado de las empresas en la Unión Europea con seguridad jurídica para empresarios, accionistas, empleados y acreedores. El objetivo es que las propuestas notariales sirvan de embrión para futuras directivas.